



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

FUENTES DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.

ANGEL PINDO DORA YOLANDA
PSICÓLOGA CLÍNICA

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

FUENTES DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.

ANGEL PINDO DORA YOLANDA
PSICÓLOGA CLÍNICA

MACHALA
2021



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

EXAMEN COMPLEXIVO

FUENTES DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO.

ANGEL PINDO DORA YOLANDA
PSICÓLOGA CLÍNICA

PEÑA LOAIZA GERARDO XAVIER

MACHALA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MACHALA
20 de septiembre de 2021

Fuentes de fortalecimiento comunitario.

por Dora Angel

Fecha de entrega: 25-ago-2021 10:13a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1635794452

Nombre del archivo: FUENTES_DE_FORTALECIMIENTO_COMUNITARIO.docx (21.55K)

Total de palabras: 3450

Total de caracteres: 18488

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, ANGEL PINDO DORA YOLANDA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Fuentes de fortalecimiento comunitario., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 20 de septiembre de 2021



ANGEL PINDO DORA YOLANDA
0705708212

Fuentes de fortalecimiento comunitario.

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repository.ucc.edu.co Fuente de Internet	3%
2	qdoc.tips Fuente de Internet	3%
3	Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS Trabajo del estudiante	1%
4	www.robertexto.com Fuente de Internet	1%
5	m8538.wordpress.com Fuente de Internet	1%
6	fofuchosjavipe.wixsite.com Fuente de Internet	1%
7	Submitted to INACAP Trabajo del estudiante	1%

RESUMEN

Dora Yolanda Angel Pindo

0705708212

dangel2@utmachala.edu.ec

Las fuentes de fortalecimiento cumplen un rol fundamental en el desarrollo comunitario y su bienestar psicosocial, minimizando la posibilidad de inconvenientes mayores a la hora de resolver sus conflictos o necesidades. El alcance del presente ensayo es la evaluación de las necesidades que surgen dentro de un entorno social con el propósito de sugerir o reconocer las posibles fuentes de fortalecimiento que puedan implementar los integrantes de una comunidad o de un movimiento comunitario para atender dichas necesidades. Para sugerir fuentes de fortalecimiento óptimas se realizó una búsqueda bibliográfica basada en artículos científicos actuales de tipo descriptiva que contengan ejemplos de comunidades afectadas por necesidades específicas. Se consideró un estudio realizado en el cantón Santa Rosa provincia de El Oro, en el que se señala como problemática principal la violencia de género. En ese estudio se identificaron como causas de esta necesidad o problemática, el abuso de poder, la desigualdad de género y baja autoestima, a partir de estas se pudo proponer las siguientes fuentes de fortalecimiento: la autonomía personal mediante el empoderamiento, la igualdad de género y el fortalecimiento de la autoestima en mujeres víctimas de violencia.

Palabras clave: comunidad, fuentes de fortalecimiento, violencia intrafamiliar.

ABSTRACT

Dora Yolanda Angel Pindo

0705708212

dangel2@utmachala.edu.ec

The sources of empowerment play a fundamental role in community development and psychosocial well-being, minimizing the possibility of major inconveniences when it comes to resolving conflicts or needs. The scope of this paper is the evaluation of the needs that arise within a social environment with the purpose of suggesting or recognizing the possible sources of empowerment that can be implemented by the members of a community or a community movement to meet those needs. In order to suggest optimal sources of strengthening, a bibliographic search was conducted based on current scientific articles of a descriptive type that contain examples of communities affected by specific needs. In this study, the causes of this need or problem were identified as the abuse of power, gender inequality and low self-esteem, from which the following sources of strengthening were proposed: personal autonomy through empowerment, gender equality and strengthening of self-esteem in women victims of violence.

Key words: community, sources of empowerment, domestic violence.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
FUENTES DE FORTALECIMIENTO DENTRO COMUNITARIO	2
CONCLUSIONES	10
REFERENCIAS	11

Introducción

Montero (2009) menciona que el fortalecimiento comunitario tiene múltiples conceptualizaciones o referentes. En primer lugar, se refiere a una condición de dominio o autoridad por la que individuos o grupos logran por sí mismos transformaciones dirigidas a mejorar la calidad de sus vidas, el acceso a bienes y servicios de la sociedad.

Atendiendo a estas definiciones, el mismo autor extrae la idea de que el fortalecimiento dentro de una comunidad tiene dos componentes básicos: uno es la autodeterminación individual, que se refiere a la capacidad de las personas para tomar decisiones y resolver por sí mismas problemas que afectan a su propia vida, y el otro, la participación democrática en la vida comunitaria. Por ello es de vital importancia implementar el fortalecimiento dentro de una comunidad, ya que, mediante el desarrollo del mismo, sus integrantes podrán resolver de una manera más autónoma y efectiva las diferentes necesidades que pueden presentarse dentro de su entorno.

Para el presente ensayo se tomaron como ejemplo dos estudios comunitarios, uno de ellos realizado dentro de la comunidad Machaleña en donde se señala como necesidad básica a la pobreza, destacándose con un 8,6% y el segundo ejemplo trata acerca de la violencia femenina con un 11,6% dentro de la comunidad santarroseña, en donde se detallan los orígenes de estas necesidades, las debilidades y fortalezas que posee cada comunidad y los movimientos comunitarios que se dedican a trabajar en la erradicación de las mismas.

En base a los ejemplos detallados dentro de esta investigación se tomó uno de ellos, la violencia hacia la mujer, necesidad que se destaca por la prevalencia que ha tenido desde tiempos anteriores hasta la actualidad, por ello en este trabajo investigativo se prevé identificar fuentes de fortalecimiento a partir del análisis de las necesidades específicas presentadas en un estudio comunitario realizado en el cantón Santa Rosa.

Fuentes de fortalecimiento comunitario.

Según Causse C. (2009), una comunidad es un grupo de individuos que habita un espacio geográfico delimitado y cuyos miembros son conscientes de pertenecer o de identificarse con algún símbolo dentro de la localidad y que interactúan entre sí, explotando redes de intereses y apoyo mutuo, con el fin de lograr ciertos objetivos, para satisfacer necesidades o para resolver problemáticas, a esto se denomina desarrollo comunitario.

Para Perez (2016), cuando se habla de desarrollo de la comunidad, se hace referencia al logro que obtienen las comunidades impulsando su desarrollo propio y que además puedan resolver sus problemáticas más graves, así mismo cuando se llega a un nivel de carencia, es decir, cuando esta se intensifica podemos decir que se convierte en una necesidad que requiere ser resuelta mediante el desarrollo comunitario. Cuando este último se ve afectado, estos problemas o necesidades se vuelven difíciles de resolver, por ello es necesario obtener información detallada acerca de las mismas y de los recursos que dicha comunidad tiene disponible para solucionarlas, permitiéndoles fortalecer y mejorar su desarrollo como comunidad.

Al fortalecimiento Montero (2009), lo define como un proceso mediante el cual los individuos pertenecientes a una comunidad son capaces de organizarse para promover y lograr un cambio con respecto a una situación determinada que les está generando un malestar tanto a nivel personal como también de grupo.

Ahora bien el fortalecimiento comunitario, como lo recalca este mismo autor es considerado como uno de los principales ejes de la psicología comunitaria, ya que trabaja tanto con las influencias que se dan dentro de este entorno como también a los fenómenos psicosociales que pudiesen presentarse de manera inevitable y que deben afrontarse, pues bien gracias a este último mencionado es posible desarrollar un compromiso social comunitario que aporte a la autonomía en grupos lo cual a su vez va a permitir que se formen varios agentes activos de cambio.

Maslow (1991) buscaba explicar por qué algunas necesidades estimulan al individuo en un momento determinado, por ello establece una categorización y las distingue en cinco tipos: necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad, necesidades de pertenencia y

amor, necesidades de estima, necesidad de autorrealización. A continuación, se darán ejemplos de comunidades afectadas por necesidades de seguridad, las cuales abarcan amenazas de carácter físico, económico o psicosocial.

Uno de ellos es la pobreza en América Latina, Ecuador es uno de los países donde la tasa de pobreza ha alcanzado el 23,2% en los últimos años, debido a la inestabilidad de empleos, migraciones y actualmente por la pandemia, lo cual ha ocasionado que el país se enfrente a cambios crecientes en su economía. (Castañeda y German, 2019)

Ahora bien, centrándose en la comunidad Machaleña, en este mismo estudio comunitario, se señala que, para diciembre de 2018, la pobreza por desempleo fue de un 8%, ocupando un segundo lugar a nivel nacional, en comparación con otras cinco ciudades; vale destacar que Machala para el año consiguiente, fue la ciudad con mayor índice de pobreza a nivel nacional con casi 14%, lo que significa que hubo un importante aumento de cinco puntos entre un periodo y otro.

Se ha demostrado que el desempleo y la falta de recursos económicos tienen un impacto significativo en el bienestar de las personas, especialmente si persiste durante mucho tiempo (Sumba et al., 2020). El mismo autor señala que algunas de las consecuencias psicológicas del desempleo incluyen problemas de confianza, mayores niveles de depresión o ansiedad y pérdida de recursos psicosociales.

Otra necesidad que se ha evidenciado dentro del cantón Santa Rosa es la erradicación contra la violencia femenina, según Vergara (2019), un estudio comunitario realizado demuestra que el 60% de mujeres han sufrido violencia dentro de esta comunidad, ya que, seis de cada diez mujeres son víctimas de abuso de pareja. A partir de estos datos se puede evidenciar la gravedad que ejerce esta problemática especialmente dentro del núcleo familiar, especialmente hacia la mujer debido al dominio que tiene el victimario sobre ella.

Esta misma autora recalca que la violencia intrafamiliar contra la mujer no es un hecho desconocido, pero aún no se define claramente por qué sus víctimas tienen miedo de ser cuestionadas o rechazadas, por lo que llegan a negarlo. De hecho, la violencia contra la mujer en el hogar es causada por profundos patrones socioculturales, manifestados por el abuso de poder y la desigualdad de género. Los problemas sociales a menudo afectan a un grupo particular, en este caso, las mujeres se han visto perjudicadas y sometidas a la

obediencia, el miedo y la privatización de poder decidir por sí mismas en áreas de desarrollo personal, profesional, económico, político, social y cultural.

Con base en lo anterior, en el caso de los efectos psicológicos de la violencia física y sexual por parte de la pareja, es necesario mencionar las secuelas más sobresalientes que suelen presentarse en las víctimas de violencia; entre ellas, se pueden destacar: la ansiedad, la depresión y la baja autoestima, factores que pueden afectar de forma significativa a cada persona que la padece en varios ámbitos de su vida, según lo referido por Molina J. y Mendez J. (2016).

Por ello este trabajo se ha centrado en esta última necesidad dentro de la comunidad Santarroseña, en donde se plantea identificar posibles fuentes de fortalecimiento para movimientos comunitarios que trabajen con este tipo de necesidades, donde tenemos al movimiento de mujeres de El Oro, este desde su conformación en el año 1998 se caracteriza por una coalición de mujeres de diversas clases sociales, entre las cuales se encuentran políticas, profesionales, amas de casa e incluso prostitutas, además destaca la participación de mujeres afroamericanas de clase baja.

Hoy en día, los movimientos y organizaciones comunitarias acogen a personas con características comunes. En este caso, el Movimiento de Mujeres El Oro asiste a las mujeres que se encuentran en casos de violencia doméstica o sexual, este se encarga de hacer que el proceso judicial sea transparente, como también, otorga opciones de tratamientos psicológicos para las víctimas (Manzo, 2011).

Con respecto al fortalecimiento de sus miembros, se pretende brindar a las víctimas herramientas que le permitan reconocer el poder que tiene la mujer en lo personal y colectivo, lo que implica el restablecimiento de su dignidad humana y por tanto, desempeñar un papel protagónico en las acciones de prevención o erradicación. Su objetivo no es solo la protección, sino también el fomento de la dignidad, y en última instancia, empoderar a las mujeres para que administren sus propias decisiones, se sientan responsables y vivan en paz, justicia e igualdad (Manzo, 2011).

Para lograr lo anteriormente expuesto, es necesario implementar un plan de fortalecimiento que abarque los orígenes de esta necesidad dentro de la comunidad, por ello se prevé sugerir fuentes que fortalezcan la autonomía, la igualdad de género y la autoestima en los miembros de la comunidad que estén pasando por esta necesidad.

La autonomía individual puede considerarse un derecho fundamental y cualquiera puede ejercerla en condiciones favorables, el desarrollo de esta implica el fortalecimiento de ciertas habilidades que pueden ser fomentadas por todas las personas con diversos grados de éxito, como lo señala Carrillo (2017), quien argumenta que una persona puede ser muy autónoma o independiente en algunas situaciones, pero puede no tener el control en otras. Por tanto, la autonomía individual está determinada por factores personales y contextuales.

Para explicar estas consideraciones, la autora señala dos tipos de obstáculos: los personales por un lado que hacen referencia a los aspectos internos que posee el individuo, tales como trastornos obsesivos compulsivos o la autoestima excesivamente baja y por otro lado menciona a las barreras psicológicas como el desgano o la adicción. Así mismo señala los obstáculos de carácter social o externos, tales como la manipulación e intimidación por parte de otros; el racismo, la pobreza y el sexismo son entes importantes para que la autoestima tienda a no ser la adecuada. Respecto a este último aspecto, se argumenta que la socialización sexista es un obstáculo para lograr la autonomía en diversas esferas de la vida, especialmente en las mujeres.

Los diferentes enfoques psicológicos consideran a la autonomía personal como una necesidad psicológica primordial del ser humano, ya que la misma se convierte en una característica primaria de la conducta autodeterminada o autónoma, que a su vez tiene una estrecha relación con el empoderamiento individual (Ferrer, 2016). La filosofía de este mismo autor trata de situar al individuo en el centro de su vida con la finalidad de hacerle comprender las diferentes circunstancias personales y el entorno social en el que se encuentra. Este proceso o técnica le brinda al individuo las herramientas necesarias que le permitan desarrollar una conciencia crítica y poder actuar sobre la misma, es por ello que se dice que el empoderamiento posee un carácter emancipador y transformador.

En base a lo que señala Ferrer (2016) se propone utilizar el empoderamiento como un instrumento para ejercer la autonomía y poder ejercer un control personal. Trabajar con el poder propio que tiene cada persona sería una fuente de impulso dentro de la recuperación integral especialmente de mujeres que han sido víctimas de violencia, siendo esta una manera óptima de combatir la violencia contra la mujer.

Es por ello, que se ha visto en la necesidad que aquellos programas que se dedican a la atención de víctimas contemplen el trabajar con el poder de las mujeres, concientizar a la víctima sobre la subordinación a la que está siendo sometida, aumentar su confianza, y el poder de decidir sobre su vida y sobre el desarrollo que desean obtener, lo cual se logra mediante el fortalecimiento de su autonomía.

Además de la autonomía debe existir complementariamente la igualdad de género, siendo de vital importancia que se fortalezca este último dentro de la comunidad. Según la UNESCO (2019), la igualdad no significa que mujeres y hombres sean iguales, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen de su género natural. La igualdad de género significa reconocer la diversidad de diferentes grupos humanos y evaluar los intereses, necesidades y prioridades de cada uno sin distinción de género.

Como método de fortalecimiento dentro de la psicología comunitaria, para trabajar con la erradicación de la desigualdad, se debe tomar en cuenta a Clara (2011) quien propone que los programas que trabajan con la erradicación de la violencia femenina implementen los Estudios de Género, los cuales se interesan en promover cambios significativos dentro de las relaciones de poder entre hombres y mujeres, es decir, pretenden lograr la equidad e igualdad de oportunidades entre los dos géneros dentro de todos los ámbitos.

Este mismo autor señala que los Estudios de Género en el campo de la percepción personal del sujeto, otorgan estrategias que permiten que tanto hombres y mujeres deconstruyan y reconstruyan ideas o pensamientos que han sido adquiridos a través de generaciones donde predominaba el machismo y la invisibilización femenina, lo cual ha generado que en la actualidad se abra espacio a las inequidades, relaciones de poder injustas y opresivas hacia las mujeres.

El enfoque de género en proyectos de desarrollo comunitario, en síntesis, debe enfocarse en hacer visibles los problemas específicos de desigualdad y evidenciar las importantes aportaciones que han tenido desde siempre hasta la actualidad las mujeres en el desarrollo familiar, social y comunitario; haciéndolas entes activos de transformación y procurando la convivencia armónica comunitaria con igualdad tanto para hombres y mujeres.

Para facilitar estos dos entes reforzadores se sugiere trabajar con un tercero que es la autoestima, pues tomando como base lo que plantea Rosenberg (1965), quien menciona que la autoestima es la evaluación que cada persona tiene sobre sí misma, lo cual podría

generar una aprobación o desaprobación dependiendo de la conceptualización que cada uno tenga sobre sus cualidades. Años más tarde un autor reconocido de la psicología como lo es Abraham Maslow fundamenta en su teoría de las necesidades a la autoestima como aquel deseo del individuo por buscar la aprobación de terceras personas en relación con el prestigio, la confianza, la competencia, los logros, la fuerza y el refugio (Maslow, 1991).

Según López et al. (2006), en una investigación sobre autoestima en mujeres de 25 a 45 años que fueron víctimas de violencia intrafamiliar, se visibilizó que la probabilidad de sufrir este abuso aumenta cuando la autoestima de una mujer es baja, a diferencia de las mujeres que tienen una autoestima adecuada, convirtiendo a la autoestima en un constructo psicológico fundamental que merece ser estudiado y tomado en cuenta para la evitación de actos violentos dentro del entorno familiar o de pareja.

Bajo el estudio de estos mismos autores se argumenta que la autoestima baja puede ser generada por varios factores entre los cuales destacan la dificultad que las mujeres tienen para mantener el control sobre sus conflictos internos y externos, debido a la percepción errónea que tienen sobre sí mismas y que además se combina con sentimientos de inseguridad. Así mismo, pueden presentar rasgos de personalidad de sumisión y obediencia, lo que hace que justifiquen o asuman la responsabilidad del comportamiento agresivo recibido.

Por otro lado, Vásquez et al. (2017), señala en la investigación sobre autoestima y violencia de pareja, se evidenció que las mujeres que han sufrido maltrato por parte de su pareja suelen presentar dependencia emocional y por ello se les dificulta el abandonar a sus parejas, por lo cual este autor interpreta que a menor autoestima mayor es el riesgo de aceptación y adaptación a entornos violentos.

Para lograr que la autoestima se fortalezca es necesario implementar dentro de los programas comunitarios, el desarrollo de la inteligencia emocional, así como también de las habilidades sociales y la asertividad, ya que el fortalecimiento de las mismas brindará a las mujeres la capacidad necesaria de afrontar los conflictos existentes dentro de una sociedad patriarcal, la misma que en la actualidad se encuentra promoviendo el binomio maltrato-sumisión.

Según Dueñas (2002), los individuos que poseen una alta inteligencia emocional son capaces de autocontrolarse, tienen mayor seguridad, una autoestima adecuada, optimismo, una alta capacidad de asertividad y capacidades para generar buenas relaciones sociales. A ello agrega que en el caso de mujeres violentadas la inteligencia emocional podrá desarrollar en ellas un incremento en su asertividad y habilidades sociales que le permitan ejercer un poder de decisión para lograr enfrentarse a su agresor desde un primer instante en el que se presente dicha situación.

Como vemos la inteligencia emocional tiene una gran incidencia positiva en lo que concierne a la violencia de género, debido a que se constituye en un recurso en sí mismo para combatirla. La inteligencia emocional podría permitir que la mujer víctima de violencia se desprenda del miedo hacia su agresor, mediante el desarrollo de su razonamiento propio basado en el control hacia sus emociones, porque la mujer que sufre violencia tiende a tener una dependencia emocional hacia su pareja (Egido, 2018).

Por lo expuesto anteriormente, es necesario trabajar también en el área de las relaciones interpersonales, en este caso el implementar el desarrollo óptimo de las habilidades sociales en donde se incluya generar buenas bases de comportamientos, pensamientos y sentimientos que creen relaciones satisfactorias con los demás y les ayudan a alcanzar sus metas personales.

El comportamiento socialmente calificado es un conjunto de comportamientos interpersonales que expresan los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un individuo de una manera apropiada a la situación, minimizando la probabilidad de problemas futuros (Dueñas, 2002).

Para sostener lo señalado anteriormente se cita a Flores (2016) quien nos dice que es posible el desarrollo de habilidades sociales óptimas mediante tres dimensiones : 1. las conductas observables como los gestos que realiza una persona, la forma en cómo comunica sus sentimientos o pensamientos, entre otros; 2. los componentes fisiológicos es decir como la persona reacciona al experimentar la ira o la ansiedad y 3. las cogniciones, que abarcan los pensamientos y creencias, ya que según la forma en la que perciba y valore la realidad un individuo será su forma de comportamiento ante esta realidad.

Un componente que favorece a las habilidades sociales bajo la perspectiva de este mismo autor es la asertividad, ya que reúne las actitudes y pensamientos que orientan al individuo a la autoafirmación como personas y la defensa de sus derechos bajo un nivel de respeto por los derechos de los demás, es decir sin agredir ni permitir ser agredido por otro. De ello se desprende la comunicación asertiva, la misma que es una forma de expresión honesta, clara y directa, que tiene el objetivo de permitir que las personas expresen sus ideas o pensamientos con la finalidad de defender sus intereses bajo un parámetro adecuado sin perjudicar a nadie, en esto se ve el principio básico comunitario de no dañar a otro.

Los movimientos comunitarios deberían implementar en sus planes de prevención estos tópicos, puesto que, a mayor inteligencia emocional y mejores habilidades sociales, las mujeres que son víctimas de violencia podrán reconocer estas conductas inadecuadas por parte de sus parejas, y así evitar que se presente el maltrato en lo posterior.

Conclusiones.

Se tomaron dos ejemplos de comunidades Orenses afectadas por necesidades específicas, a partir de ello se decidió tomar como referencia el estudio comunitario realizado en el cantón Santa Rosa, ya que es una necesidad de carácter básico que requiere ser atendida por el nivel de prevalencia que ha tenido en estos últimos años.

La necesidad abordada en este estudio comunitario fue la violencia de género sufrida actualmente y que ha tomado mayor porcentaje en estos últimos años; acorde a los causales planteados dentro del mismo sobresalen la desigualdad de género, abuso de poder y la baja autoestima que tienen las víctimas, lo cual las hace más vulnerables a recibir este tipo de abusos por parte de su pareja dentro del entorno familiar.

Se sugiere implementar un desarrollo en el empoderamiento de la mujer para lograr su autonomía dentro de las capacidades para la toma de decisiones, además un estudio de género para trabajar de manera grupal con los miembros de la comunidad en donde se resalta la importancia de la labor femenina y fortalecer el autoestima de las víctimas mediante el desarrollo de la inteligencia emocional debido a que la misma genera en el individuo mayor seguridad, como también el desarrollo óptimo de sus habilidades sociales, ya que es un punto clave para el fortalecimiento de la autoestima, pues a mayor autoestima menor posibilidades de abuso pueden existir.

Finalmente, vale añadir que varios programas se ven centrados en la parte jurídica, sin embargo, no han tenido mucho éxito, debido a que las víctimas siguen sintiendo el temor por declarar los abusos a los que son sometidas, ya que antes de desarrollar un proceso legal, estas mujeres no son sometidas a un tratamiento que trabaje con los causales psicológicos y socioculturales de este problema o necesidad.

Referencias

1. Attardo Clara (2011). Por qué incluir la perspectiva de género en el campo de la promoción de la salud. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
3. Carrillo, V. G. (2017). Autonomía personal y afrontamiento en víctimas de maltrato. *Redalyc*, 73.
4. Castañeda, German G. (2019). Variables sociales, económicas y productivas como referente de posicionamiento nacional de la provincia de El Oro, Ecuador. Recuperado de <file:///C:/Users/user/Desktop/documentos%20para%20tesis/pobreza%20en%20el%20oro.pdf>.
5. Causse Cathcart, Mercedes (2009). EL CONCEPTO DE COMUNIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIO - HISTÓRICO-CULTURAL Y LINGÜÍSTICO. *Ciencia en su PC*, (3), 12-21. . ISSN: 1027-2887. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181321553002>
6. Dueñas Buey María Luisa (2002). Importancia de la inteligencia emocional: un nuevo reto para la orientación educativa. *Educación XX1*, (5), 77-96. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70600505>

7. Egido, P. (2018). La psicologización de la educación: Implicaciones pedagógicas de la inteligencia emocional y la psicología positiva. *Educación XXI*, 18.

8. Ferrer V. (2016). Las dificultades en la cuantificación de la violencia contra las mujeres en la pareja. *Análisis psicosocial. Intervención psicosocial*, 173-178

9. Flores Mamani, (2016). Las habilidades sociales y la comunicación interpersonal. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 7 (2), 5-14.

10. López-Angulo, L, M., Apolinaire-Pennine, J, J., Array, M, y Moya-Ávila, A. (2006). Autovaloración en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista Medisur*, 4(1), 9-12. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1800/180019846003.pdf>

11. Manzo Zamora Cecilia Azucena (2011). *Movimiento de mujeres de El Oro : acción colectiva basada en la diversidad. Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo; FLACSO - Sede Ecuador. Quito. 98 p.*

12. Maslow, A. (1991). *Teoría de la Motivación. En A. Maslow. Motivación y Personalidad. (pp.3- 108). Madrid: Editorial Ediciones Díaz Santos.*

13. Montero M. (2009). El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances. Universidad Central De Venezuela. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v8n3/v8n3a3.pdf>
14. Molina Rico, J., & Moreno Méndez, J. (2016). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. *UniversitasPsychologica*, 14 (3), 997-1008. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64744106017>
15. Pérez Díaz, Addiel (2016). Teoría y práctica del desarrollo comunitario. Un estudio de caso en un fraccionamiento de Ciudad Juárez, Chihuahua. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6 (12). ISSN:2007-7467. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=498153966030>
16. Rosenberg, M. (1965). *Society and the adolescent self-image*. United States of America: Princeton University Press. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=YR3WCgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=society+and+the+adolescent+self-image&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi4yYbe8-7YAhXI0VMKHdLMAk8Q6AEIKDAA#v=onepage&q=society%20and%20the%20adolescent%20self-image&f=false>
17. Sumba R., Saltos G., Rodriguez C., Tumbaco Z. (2020). El desempleo en Ecuador: Causas y consecuencias. Recuperado de [file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-ElDesempleoEnElEcuador-7659441%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-ElDesempleoEnElEcuador-7659441%20(1).pdf)

18. UNESCO(2019).Igualdaddegenero.<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digitalibrary/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>

19. Vásquez, T.D., González, E, L y Velasco-Martínez, A. (2017). Relación entre autoestima y violencia de pareja. Un estudio con mujeres autóctonas y migradas en territorio español. Revista de Investigaciones en Intervención Social, 7(12),93-119. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6047291>

20. Vergara C. (2019). Manifestaciones socioculturales de la violencia intrafamiliar contra la mujer en el cantón santa rosa, 2018. TTUACS-2019-SOC-DE00002.pdf